



DELEGACIÓN DE ÁREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN
OFICINA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
Nº 45/21-

RESOLUCIÓN

En Almería, a 6 de agosto de 2021.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería para el próximo **día 9 de agosto de 2021 (LUNES)** a las **NUEVE HORAS**, en la **Sala de Juntas de la Casa Consistorial**, situada en la Plaza de la Constitución, respetando las limitaciones de aforo impuestas por la Ley 2/2021, de 29 de marzo y el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, ambos de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el fin de garantizar la distancia de seguridad interpersonal mínima de 1,5 metros entre los asistentes expresamente convocados, teniendo en cuenta las características y el mobiliario del lugar.

Si no concurre la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará sesión el mismo día, una hora después de la señalada, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 2 de agosto de 2021 (nº 44/21).

2.- Disposiciones oficiales.

DELEGACIÓN DE AREA DE PRESIDENCIA Y PLANIFICACION

3.- Aprobación parcial de la justificación de ayudas de emergencia a trabajadores autónomos, micro y pequeñas empresas radicadas en el municipio de Almería y afectadas por la crisis sanitaria del Covid-19, en el marco del Plan Reactiva 20 y por importe total de 12.600,00 €.

4.- Adjudicación del contrato de "Servicios de recogida de residuos biosanitarios" a la empresa SRCL CONSENUR S.L. por importe de 1.017,50 €.

5.- Aprobación del expediente de contratación de los servicios para la "Redacción de proyecto, dirección facultativa y responsable del contrato para la remodelación del parque de La Goleta", con un presupuesto base de licitación de 38.706,57 €

6.- Aprobación de la nueva programación temporal del gasto del Lote 2: Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales del expediente de contratación de los servicios para la impartición y ejecución de diversos itinerarios formativos, en el marco del Proyecto Almería T-Integra con Empleo, adjudicado a la UTE ALMERIA T-INTEGRA.

DELEGACION DE AREA DE ECONOMIA Y FUNCION PÚBLICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	06-08-2021 12:42:09
VAZQUEZ AGÜERO MARIA DEL MAR	06-08-2021 13:35:28



7.- Estrategia DUSI: Aprobación del expediente de contratación del suministro de sistema hiperconvergente de servidores para la administración electrónica, con un presupuesto base de licitación de 87.120,00 €.

8.- Adjudicación del contrato menor para el suministro de tres mangueras hidráulicas holmatro, para las herramientas ubicadas en vehículos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.), a la empresa INCIPRESA S.A.U. por importe de 3.818,76 €.

DELEGACION DE AREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

9.- Aprobación inicial del proyecto de Estudio de Detalle para Agrupación de Parcelas en Calle Granada, 32, 34 y 36 de Almería.

DELEGACION DE AREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

10.- Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria de subvenciones destinada a las Asociaciones de Comerciantes del término municipal de Almería.

DELEGACION DE AREA DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

11.- Aprobación de la justificación presentada por la Sociedad Protectora de Animales La Huella Roja, por importe de 6.660,00 €.-

DELEGACION DE AREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

12.- Estrategia DUSI: Aprobación de la Certificación nº Final/3 de las obras de "Proyecto de ampliación de red de vías ciclistas en Avenida Adolfo Suarez", a la empresa Fircosa Desarrollos S.L. por importe de 2.270,38 €.

13.- Asuntos de urgencia, si los hubiere.

14.- Ruegos y Preguntas.

Lo manda y firma la Excma. Sra. Alcalde-Presidente Accidental Dña. María del Mar Vázquez Agüero, de lo que yo, el Titular de la Oficina Técnica, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE ACCTAL.

Ante mí,
EL TITULAR DE LA OFICINA TÉCNICA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMACHO OLMEDO JOSE ANTONIO	06-08-2021 12:42:09
VAZQUEZ AGÜERO MARIA DEL MAR	06-08-2021 13:35:28